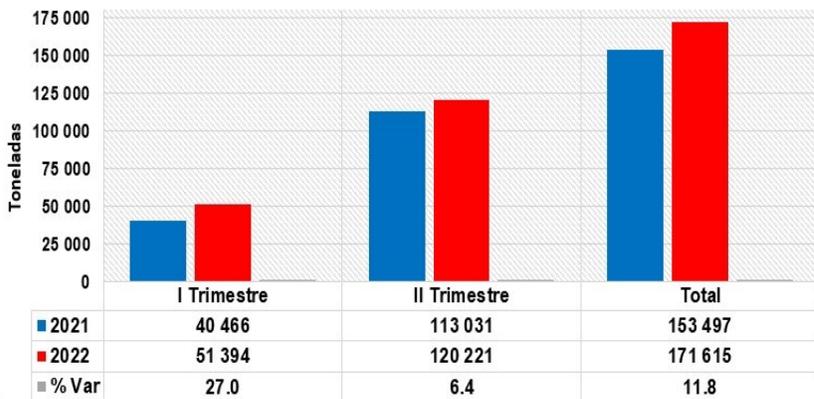


## BOLETÍN REGIÓN DE TARAPACÁ

El sector pesquero regional está constituido por: armadores de embarcaciones industriales, operadores de plantas de elaboración de productos pesqueros (orientadas principalmente a productos de exportación), titulares de centros de cultivo, pescadores y armadores(as) artesanales, organizaciones de la pesca artesanal con autorización para administrar áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos, además de los servicios asociados a estas actividades, como los laboratorios de calidad, transportistas y comercializadores, entre otros agentes pesqueros.

El Boletín resume los principales indicadores que representan el estado de situación de la actividad pesquera regional, en un ámbito temporal de carácter trimestral.

### Total Desembarques y Cosechas



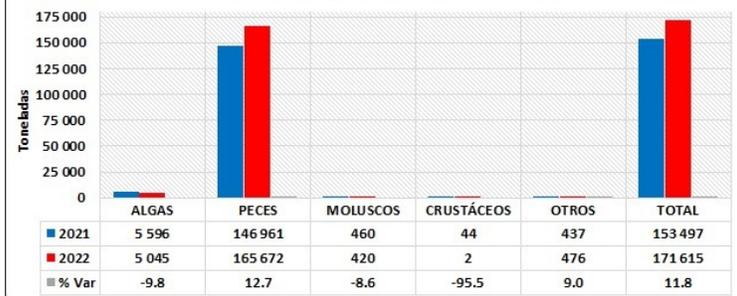
### DESEMBARQUES RECURSOS PESQUEROS

Los desembarques acumulados por el sector pesquero en el primer semestre del 2022 en la región, reportó la cantidad de 171.615 t, cifra superior en un 11,8% comparado al mismo periodo 2021. El subsector pesquero industrial fue el de mayor aporte a los desembarques con un 64,5%, seguido por el sector artesanal con un 34,8%, y los centros de cultivo con un 0,7% para el presente año.

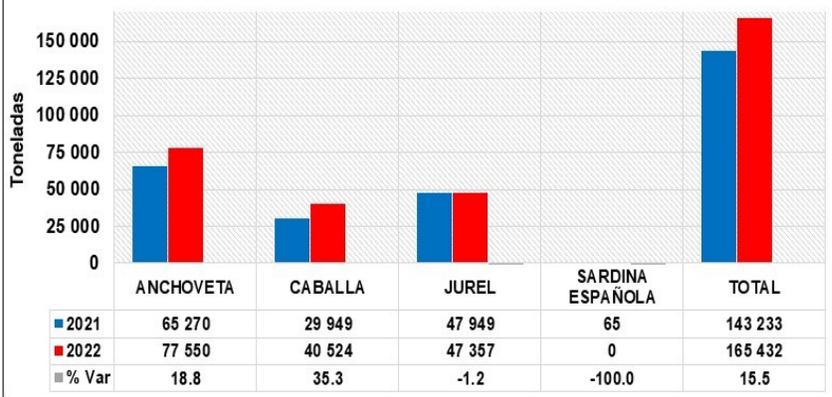
### SECTOR EXTRACTIVO

En el desembarque por grupo de especies del sector extractivo acumulado en el primer semestre 2022, se destaca que el mayor porcentaje corresponde al grupo de peces, cifra que representó el 96,5% del total desembarcado, seguido por el grupo de algas con 2,9% y el grupo moluscos, crustáceos y otras especies con un 0,5%. En comparación con los registros para el mismo período del año anterior, se verifica un incremento de 11,8% en el desembarque total acumulado en la Región de Tarapacá.

### Desembarques por Grupos de Especies



### Desembarques Especies Pelágicas



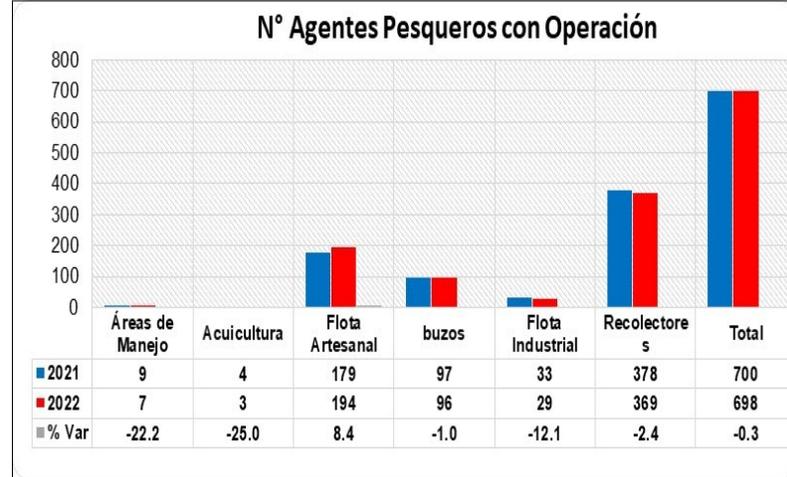
### PESQUERÍAS PELÁGICAS

El desembarque de los recursos pelágicos registró en el primer semestre 2022 la cantidad de 165.432 t, valor superior en un 15,5% con respecto al mismo periodo de 2021. Los recursos pelágicos que presentaron incrementos importantes para estos seis meses, fueron caballa (35,3%) y anchoveta (18,8%). El recurso jurel presentó una disminución de -1,2%. Del total del desembarque pelágico en el primer semestre 2022, el sector artesanal aportó el 33,1% y el industrial el 66,9%.

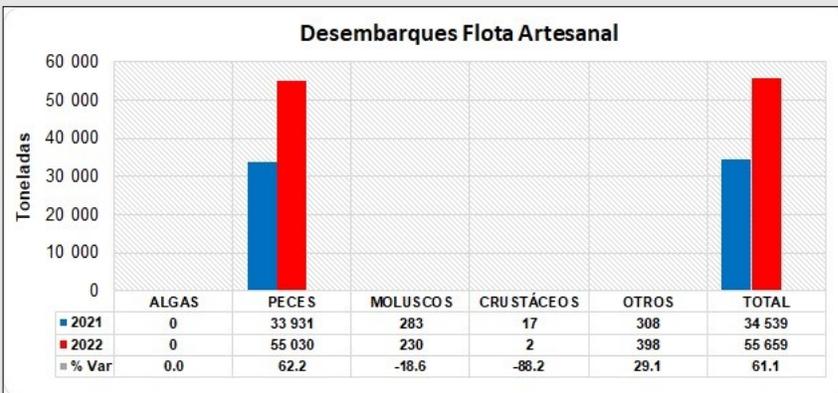
## RECOLECTORES DE ORILLA

Los recolectores de orilla, buzos, embarcaciones artesanales y áreas de manejo en conjunto representaron el sector extractivo con mayor participación en la actividad pesquera en el primer semestre 2022 (95,4%), registrando este grupo en su conjunto un incremento del 0,5% respecto al mismo periodo 2021.

El número de naves industriales registró una disminución de un -12,1% en sus unidades operativas comparado con el mismo periodo del año anterior.



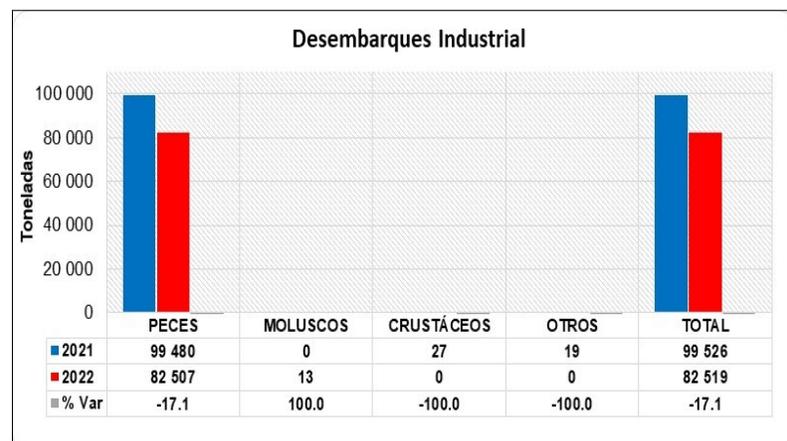
## FLOTA ARTESANAL



El desembarque del subsector pesquero artesanal presentó para el primer semestre de 2022 un incremento del 61,1% comparado con el mismo periodo 2021, debido principalmente al incremento de desembarque de recursos pelágicos menores de la flota cerquera, grupo que aportó el 98,5% del desembarque total artesanal. La especie pelágica que explica este incremento fue el recurso anchoveta, con un aumento importante en su tonelaje desembarcado (62,5%) respecto al año 2021.

## FLOTA INDUSTRIAL

La operación de la flota industrial en el primer semestre 2022 muestra una variación negativa del -17,1% respecto al mismo periodo 2021, debido principalmente al descenso de los desembarques de los recursos anchoveta (-27,6%) y jurel (-1,3%), ambos con referencia a igual período en el año anterior.



## ACTIVIDADES REGIONALES

Tarapacá cuenta con un extenso borde costero caracterizado por un litoral que se extiende por unos 290 km desde el sector norte de Caleta Chica hasta la desembocadura del Río Loa por el sur.

El sector pesquero de la Región de Tarapacá está constituido por un sólido subsector industrial con planta y flota dedicado principalmente a la elaboración de productos pesqueros de reducción (harina y aceite); un subsector pesquero artesanal orientado a la oferta de recursos pesqueros para consumo humano en forma directa en estado fresco, como materia prima para plantas de productos congelados y en los últimos años se han fortalecido los esfuerzos de este subsector en la recolección, secado y picado de algas pardas.

La Región cuenta con 10 caletas pesqueras, oficialmente reconocidas por la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas (ex Subsecretaría de Marina).

Nombre Caleta	Sector		Comuna
	Urbano	Rural	
Pisagua		X	Huara
Riquelme	X		Iquique
Cavancha	X		Iquique
Los Verdes		X	Iquique
Caramucho		X	Iquique
Chanavayita		X	Iquique
Chanavaya		X	Iquique
Río Seco		X	Iquique
San Marcos		X	Iquique
Chipana		X	Iquique

Las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) son medidas de administración de beneficio pesquero artesanal que pretenden arraigar y fomentar la conservación productiva de sectores costeros del litoral. La Región de Tarapacá cuenta con 21 AMERB con decreto tramitado.



## CONSERVACIÓN Y BIODIVERSIDAD

En el segundo trimestre de 2022 se registraron cuatro eventos de varamiento relacionados con especies hidrobiológicas protegidas por la normativa nacional e internacional. Tres de estos casos se relacionaron con ejemplares de lobo marino común, el otro de ellos involucró a un ejemplar macho adulto de chungungo (*Lontra felina*), que fue encontrado sin vida en rompeolas de caleta Chanavaya.

En este período, las cuatro contingencias fueron varamientos de animales muertos; destacando el caso de chungungo que dado su buen estado de frescura fue destinado a la conservación de la carcasa por medio de embalsamamiento de los restos, a cargo del Museo del Mar de la Universidad Arturo Prat.

Especie	Liberada	Cautiverio	Avistamiento	Muerte
Lobo marino común	0	0	0	3
Chungungo	0	0	0	1



## GESTIÓN AMBIENTAL

En el mes de junio, Sernapesca de Tarapacá junto con la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) realizó una fiscalización ambiental a las instalaciones de un proyecto de acuicultura marina de recursos hidrobiológicos filtradores.

El plantel ubicado en sector costero de Tres Islas, se encuentra autorizado para el cultivo de los moluscos ostión del norte (*Argopecten purpuratus*), choro zapato (*Choromytilus chorus*) y ostra del pacífico (*Crassostrea gigas*).

En los últimos años, el proyecto ha registrado operación sobre el recurso ostra del pacífico; no obstante, durante la inspección se constató la ausencia de recursos en los sistemas de cultivo.

Los resultados de la inspección, que consideró área marítima y borde costero, no evidenció incumplimientos de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) ni a la normativa sectorial del Reglamento Ambiental para la Acuicultura (RAMA).



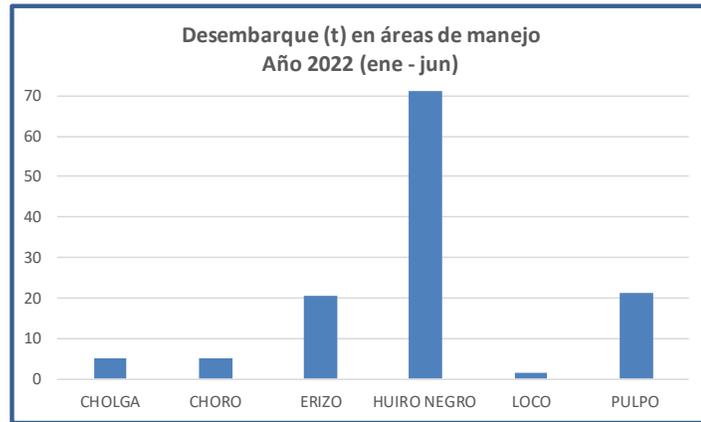
## PESCA ARTESANAL

El Registro Pesquero Artesanal (R.P.A.) de Tarapacá, muestra al primer semestre de 2022, 2.026 inscritos (82% hombres) con una o más categorías (66% como pescador artesanal propiamente tal); y un total de 336 embarcaciones. El Registro de Organizaciones Artesanales (R.O.A.) contiene un total de 24 Sindicatos, 1 Cooperativa y 855 asociados (42% de inscritos en el R.P.A.). El 44% (11) de las organizaciones cuentan con al menos un Área de Manejo (AMERB), de las cuales el 33% (7) operan en el período conjuntamente sobre 5 recursos (124 t).



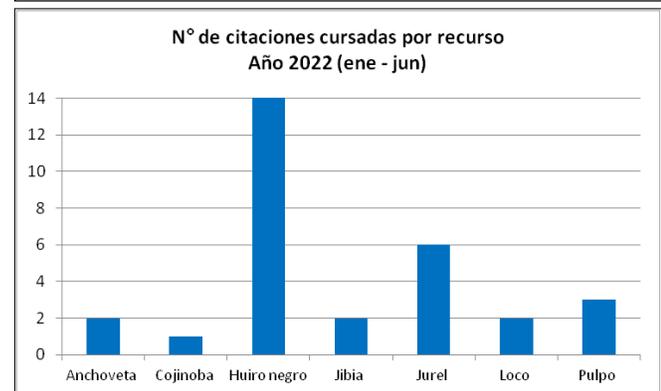
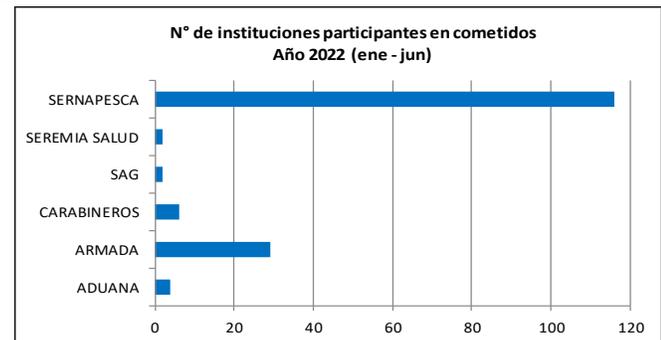
CALETA	TOTAL DE ORGANIZACIONES	TOTAL DE PERSONAS INSCRITAS		
		Hombre	Mujer	Total
CAÑAMO	1	27	10	37
CARAMUCHO	3	89	46	135
CAVANCHA	1	45	0	45
CHANAVAYA	2	33	14	47
CHANAVAYITA	5	112	69	181
CHIPANA	1	18	4	22
LOS VERDES	1	22	3	25
PISAGUA	4	80	18	98
RIO SECO	1	19	4	23
RIQUELME	3	159	3	162
SAN MARCOS	3	70	10	80
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>674</b>	<b>181</b>	<b>855</b>

CALETA	N° PERSONAS INSCRITAS		N° INSCRITOS POR CATEGORÍA						N° EMBARCACIÓN INSCRITAS
			Buzo		Recolector		Pescador		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
CAÑAMO	59	26	4		21	10	48	19	7
CARAMUCHO	113	60	17		71	27	53	34	5
CAVANCHA	141	4	20		64		113	4	34
CHANAVAYA	40	18	8		22	3	32	15	10
CHANAVAYITA	166	104	24		85	28	109	83	30
CHIPANA	45	12	13		37	12	11	1	13
LOS VERDES	54	16	9		45	14	19	2	9
PISAGUA	135	21	25		106	18	74	7	31
PLAYA BLANCA	17	5	3		9	2	12	4	4
PUERTO IQUIQUE	214	19	11		110	15	127	7	11
RIO SECO	47	23	9		39	22	13	2	10
RIQUELME	502	24	43		102	1	462	23	136
SAN MARCOS	135	26	36		114	18	53	9	36
<b>Total</b>	<b>1.668</b>	<b>358</b>	<b>222</b>	<b>0</b>	<b>825</b>	<b>170</b>	<b>1.126</b>	<b>210</b>	<b>336</b>
	<b>2.026</b>		<b>222</b>		<b>995</b>		<b>1.336</b>		



## FISCALIZACIÓN PESQUERA

Durante el primer semestre del año 2022, el 71% de las inspecciones se dirigieron a las pesquerías estratégicas, anchoveta, jurel y huiro negro. En este período se realizaron fiscalizaciones conjuntas con otras 5 instituciones públicas, cursándose a la fecha un total de 30 citaciones por infracción a la ley de pesca, relacionadas con 3 especies de peces, 3 de moluscos y una de alga parda.



### CAUSAS PESQUERAS

Al segundo trimestre del año 2022 Sernapesca de Tarapacá ha ingresado 30 denuncias. La gestión de las causas en los tribunales se encuentran en tramitación conforme a las reglas que cada juzgado ha determinado debido a la contingencia sanitaria COVID-19.

Situación de causas pesqueras al segundo trimestre de 2022				
Número de denuncias en tramitación	Denuncias ingresadas	Fallos condenatorios dictados	Fallos absolutorios dictados	Multas aplicadas en UTM
63	30	6	-	137

### INOCUIDAD Y CERTIFICACIÓN

#### EXPORTACIONES PESQUERAS

Entre los meses enero y junio del año 2022, Sernapesca de Tarapacá ha certificado las exportaciones de 23.182 t de harina de pescado; 2.505 t de aceite de pescado y 3.580 t de algas pardas para uso industrial. Tanto la harina de pescado como las algas fueron embarcadas a China, mientras que el aceite de pescado tuvo destino Bélgica. Lo anterior generó la emisión de 145 certificados sanitarios. Por otra parte, 32 t de productos pesqueros congelados, sin certificación sanitaria, se exportaron a Bolivia y Japón. El valor FOB asociado a estos embarques es de 56.212.849 U\$.

PRODUCTO	2022		DESTINO
	Toneladas	Valor Fob \$ US	
Harina de Pescado	23.182	41.591.761	China; Japón ; Corea del Sur , Taiwán, Vietnam.
Algas pardas	3.580	6.511.168	China
Aceite de pescado	2.505	7.819.204	China, Bélgica.
Productos congelados	32	290.716	Bolivia , Japón
<b>Total</b>	<b>29.299</b>	<b>56.212.849</b>	

### GENERALIDADES

A partir del 2 de mayo de 2022 asumió como Director Nacional subrogante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) Fernando Naranjo Gatica, quien se desempeñaba a la fecha como Subdirector de Pesquerías, cargo que había asumido mediante el sistema de Alta Dirección Pública, postulando tras hacer carrera funcionaria en el Servicio, donde ingresó el año 1992, desempeñándose en distintas áreas y cargos asociados al área de fiscalización pesquera.



## GENERALIDADES

### Gobierno compromete 20 medidas de apoyo a la pesca artesanal

Las medidas -tanto de tipo administrativo como legislativo- buscan dar solución a problemas que aquejan a la pesca artesanal y que fueron compartidos en un proceso de diálogo iniciado el 11 de marzo, que implicó más de 70 reuniones con organizaciones de todo el país. Las medidas son apoyadas por un amplio espectro de representantes de la pesca artesanal, entre ellas, las tres confederaciones que aglutinan a la pesca artesanal, CONAPACH, CONDEPP Y CONFEPACH, además de Federaciones y otras organizaciones no confederadas.

Según señala el documento suscrito, cada una de las organizaciones tomó conocimiento "del compromiso de la autoridad sectorial por avanzar en estas medidas, que implican un avance en la solución de varios de los problemas de larga data que aquejan a nuestros asociados" y se comprometió "a colaborar con toda la información y antecedentes que se requiera para facilitar su concreción".

Conoce las medidas en <https://www.subpesca.cl/portal/617/w3-article-114920.html>

